

AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO DE 55,64 kWp CON SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE 99 kWh CONECTADA EN LA RED INTERIOR FINCA EL PARRAL

PROYECTO ACOGIDO AL PROGRAMA DE CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA LAS ILLES BALEARS Y CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

#PlandeRecuperacion

PROGRAMA: SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA GENERACIÓN FOTOVOLTAICA EN ESPACIOS ANTROPIZADOS

BENEFICIARIO: MIVESAR PRODUCCIONES, SL

INVERSIÓN TOTAL: 185.607,79 (€)

IMPORTE DE LA AYUDA: 143.686,23(€)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 11/12/2025- 20/04/2026

COMPONENTE 7, INVERSIÓN 2 (C7, I2)

REAL DECRETO 451/2022, DE 14 DE JUNIO